

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa



Caracas, martes 16 de mayo de 2023 | Año 19 - Especial Avisos N° 636

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	2,86
BALANCES	2,86
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	2,86
REMITIDOS	2,86
COMUNICADOS OFICIALES	2,86
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	2,86



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Undécimo de Primera Instancia
en lo Civil, Mercantil, Transito y
Bancario de la Circunscripción Judicial
del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, cuatro (4) de Abril de dos mil veintitres
(2023)
Años 212° y 164°

Asunto: AP11-V-FALLAS-2023-000241

EDICTO
SE HACE SABER:
A los **HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS FEDERICO PRINCIPE IACCARINO (*)**, en la pretensión contenida en la demanda de **PARTICION DE COMUNIDAD**, incoada por el ciudadano **ANGELO RODOLFO RUOCCO SAJE**, venezolano, mayor de edad de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-11.735.069 en su carácter de parte actora, en contra de los **HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DE CUJUS FEDERICO PRINCIPE IACCARINO (*)**, quien en vida fue titular de la cédula de identidad N° V-14.744.888, y que se sustancia en el asunto signado bajo el número **AP11-V-FALLAS-2023-000241**, que por auto de admisión fecha 04 de abril del presente año, se ordeno librar el presente EDICTO a fin de que quienes tengan o crean tener estar asistidos de algún derecho o que pudiera tener interés legítimo directo y manifiesto en relación con el precluido juicio, para que comparezca a darse por citados, en un término de sesenta (60) días continuos, por sí o por medio de apoderado judicial ante este juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 03, Municipio Libertador del Distrito Capital, Circuito Judicial de los tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en el horario comprendido para Despachar desde las ocho y treinta (8:30 a.m.), hasta las tres y treinta (3:30 p.m.), dentro de los **QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION**. Se ordena la publicación y fijación del presente Edicto conforme lo establece el artículo 232 en concordancia con el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil en los diarios "VEA" y "ULTIMAS NOTICIAS" durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, posteriormente consignar a los autos del mismo a los fines legales consiguientes.

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
ANABEL GONZALEZ GONZALEZ
JUZGADO DUODECIMO DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Undécimo de Primera Instancia
en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario
de la Circunscripción Judicial del Área
Metropolitana de Caracas
Caracas, veinte (26) de Abril de dos mil veintitres
(2023)
Años 212° y 163°

Asunto: AP11-V-FALLAS-2022-000575

CARTA DE CITACION
SE HACE SABER:
A la ciudadana **FRANCY INDIRA PARRA MORENO**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-11204473, parte demandada, en el juicio que por **PARTICIPACION DE COMUNIDAD**, sigue el ciudadano **LUIS ALBERTO PARRA LAGRAVE**, contra los ciudadanos **LUIS OMAR PARRA MORENO Y FRANCY INDIRA PARRA MORENO**, en el asunto signado con el número **AP11-V-FALLAS-2022-000575**, nomenclatura interna de este juzgado, por auto de esta misma fecha se ordeno librar el presente cartel de citación, a fin que comparezca por ante este tribunal dentro del lapso de **QUINCE (15) DIAS DE DESPACHO** siguientes a la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga a fin de que se de por citado en el presente juicio, dentro de las horas destinadas para despachar. El referido cartel debiera ser publicado en los diarios "VEA Y ULTIMAS NOTICIAS", con intervalo de tres (03) días entre uno y otro - Librese Cartel de Citación- Se le advierte a la parte interesada que la publicación del Cartel en el diario y su consignación en el expediente no debe exceder del lapso de Quince (15) días a partir de la fecha en que la parte solicitante reciba el cartel. Igualmente se le advierte que si no comparece en el lapso antes señalado se la designara defensor judicial con quien se entendera su citación y demas tramites de ley. El presente cartel debiera ser publicado en el diario "VEA Y ULTIMAS NOTICIAS", todo de conformidad con lo establecido en el artículo 233 del código de procedimiento civil

DIOS Y FEDERACION
EL JUEZ
DRA. MARITZA BETANCOURT

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA
COMANDO ANTIDROGAS
URIA N° 11 (ZULIA)
COMANDO

NOTIFICACIÓN DE CIERRE DE LA FASE PREPARATORIA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO ORDINARIO Y NOTIFICACIÓN COMO ENCAUSADO PARA LA FASE DE INVESTIGACIÓN

Se notifica al ciudadano **SARGENTO MAYOR DE SEGUNDA ANTEQUERA VIZCAYA ORLANDO JESUS** titular de la cédula de identidad Nro. V-18.421.362, que por ante este órgano sustanciador cursa una **INVESTIGACION DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO ORDINARIO NRO. N°: GNB-CG-IG-009-23** de fecha 22 de marzo del 2023, relacionada con la Permanencia Arbitraria Fuera del Cuartel desde el día 061800MARZ2023, en la cual se encuentra involucrado, contemplado en el artículo Nro. 37, aparte 52, de la Ley de Disciplina Militar, motivo por el cual, deberá comparecer ante la sede de la Unidad Regional De Inteligencia Antidrogas N°11, de la Guardia Nacional Bolivariana con sede en las instalaciones del Aeropuerto Internacional la Chinita, ubicado al Final de la Avenida Don Manuel Bellosso Chacin, Parroquia Marcial Hernández, del Municipio San Francisco del Edo. Zulia, el día 26 de mayo del 2023, a los fines de atender trámites legales de su interés. No obstante se entenderá por notificado una vez publicado el presente cartel. Igualmente de conformidad a lo establecido en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, se le concede un plazo de diez (10) días a partir de la consignación en el expediente del presente cartel para que exponga sus pruebas y alegue sus razones. Asimismo se hace de su conocimiento, que en cumplimiento a lo previsto en el artículo 49, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, usted, tiene el derecho de ser asistido por un profesional del derecho en todo estado y grado del proceso, tener acceso a las pruebas que conforman el expediente y se le garantizará que disponga del tiempo y recursos adecuados para ejercer su defensa.

MAY. VLADIMIR HUÉRFANO GUTIÉRREZ
COMANDANTE DE LA UNIDAD REGIONAL INTELIGENCIA ANTIDROGAS N° 11 (ZULIA)

¡CHÁVEZ VIVE, LA PATRIA SIGUE!
INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA, ¡VIVIREMOS Y VENCEREMOS...!
LEALTAD Y COMPROMISO CON LA REVOLUCIÓN Y LA PATRIA
ZONA DE CARGA AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL "LA CHINITA" MARACAIBO EDO-ZULIA.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA
GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA
COMANDO DE ZONA 44 (MIRANDA)
ESTADO MAYOR
DIVISION DE PERSONAL
COMANDO

NOTIFICACION

Se hace saber a los efectivos militares: **S2. CHIRINO BARCO NELSON, C.I.V.- 27.619.528, S2. LÓPEZ HERRERA LUIS, C.I.V.- 27.866.471**, que son parte de las averiguaciones administrativas Nrs. **GNB-CG-IG-CZ44: 019-23, 020-23, de fecha 14MAR2023, S2. RONDÓN ALMEIDA JAVIER ARMANDO, C.I.V.- 28.692.355**, que es parte de una averiguación administrativa Nro. **GNB-CG-CZ44: 026-23, de fecha 24 de marzo de 2023, S1. ROJAS GAMARDO JOSE ALEJANDRO, C.I.V.- 22.870.548, S2. ASTUDILLO CANACHE FREDDY JOSÉ, C.I.V.- 27.458.280, S2. COROBO MANZANILLA YARIBERTH, C.I.V.- 28.227.700**, que son parte de las averiguaciones administrativas Nrs. **GNB-CG-IG-CZ44: 030-23, 031-23 y 032-74, de fecha 25ABR2023, de fecha 25 de abril de 2023, salvaguardando los preceptos constitucionales de tutela jurídica efectiva y el debido proceso, se les notifica que deberán asistir a la sede del CZGNB44 (Miranda), ubicado en La Mariposa, Estado Bolivariano de Miranda, a fin de rendir entrevista en calidad de encausados. Así mismo, se hace de su conocimiento que, al momento de la entrevista podrá hacerse acompañar por un profesional del derecho, a fin de tener acceso a las actas que conforman los respectivos expedientes administrativos disciplinarios. De igual forma se les notifica que tendrán un lapso de quince (15) días hábiles y al finalizar este lapso se darán por notificados.**

TCNEL. PINO GONZÁLEZ FRANCISCO
JEFE DE PERSONAL DEL CZGNB-44 (MIRANDA)

**SOMOS
PUEBLO
VALENTE**

VEA es tu mejor inversión al más bajo costo

Diario **VEA**